

Trabajadores en Reincorporación Laboral: Experiencia desde Cerrejón

Hugo Piedrahíta L.





Cerrejón

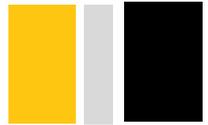
Minería responsable

Trabajadores en Reincorporación Laboral: Experiencia desde Cerrejón

Hugo Piedrahíta L., MD, PhD

Primer Encuentro Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo / ANDI
Cartagena 14 y 15 de Noviembre de 2019





Actualmente en Cerrejón tenemos **550** empleados con restricciones para realizar su trabajo habitual:

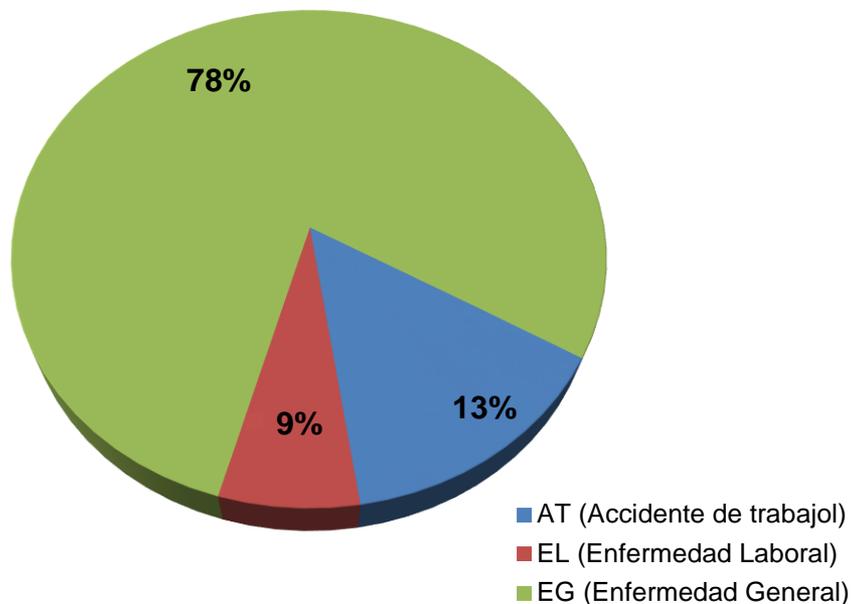
- **176** de estos empleados son denominados internamente como TER: Trabajadores en Reincorporación Laboral.
 - 106 ocupan actualmente posiciones “no aprobadas”, es decir, se crearon para generar empleabilidad interna.
 - 70 de ellos no se han reincorporado aun, bien sea porque persisten con incapacidades frecuentes o por que están en proceso interno de ser ubicados laboralmente.
- Adicionalmente hay **197** empleados que actualmente están “reubicados” en posiciones “aprobadas”, muchos de ellos después de haber pasado por un programa de formación técnica que hemos venido realizando con el SENA y el apoyo de Ministerio de Trabajo y Sintracarbón.
- Finalmente tenemos **171** empleados que nunca han sido declarados como TER, pero que sí tienen alguna recomendación médica para su trabajo, por ejemplo: solo pueden trabajar en jornadas diurnas, solo pueden operar el 50% o el 75% de la jornada laboral.

Solo en los 10 primeros meses de 2019, 71 empleados han sido definidos como nuevos TER, es decir, 7 empleados cada mes son declarados como Trabajadores en Reincorporación Laboral.

Los TER contribuyen con el 0.6% del Ausentismo total de Cerreajón.

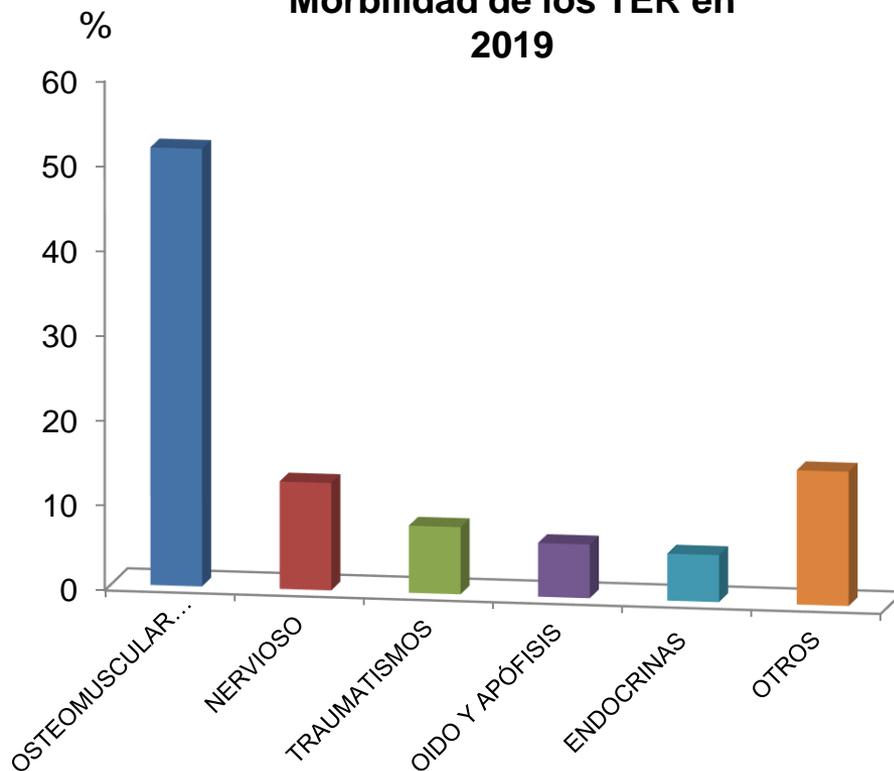


Tipo de contingencia de los TER en 2019



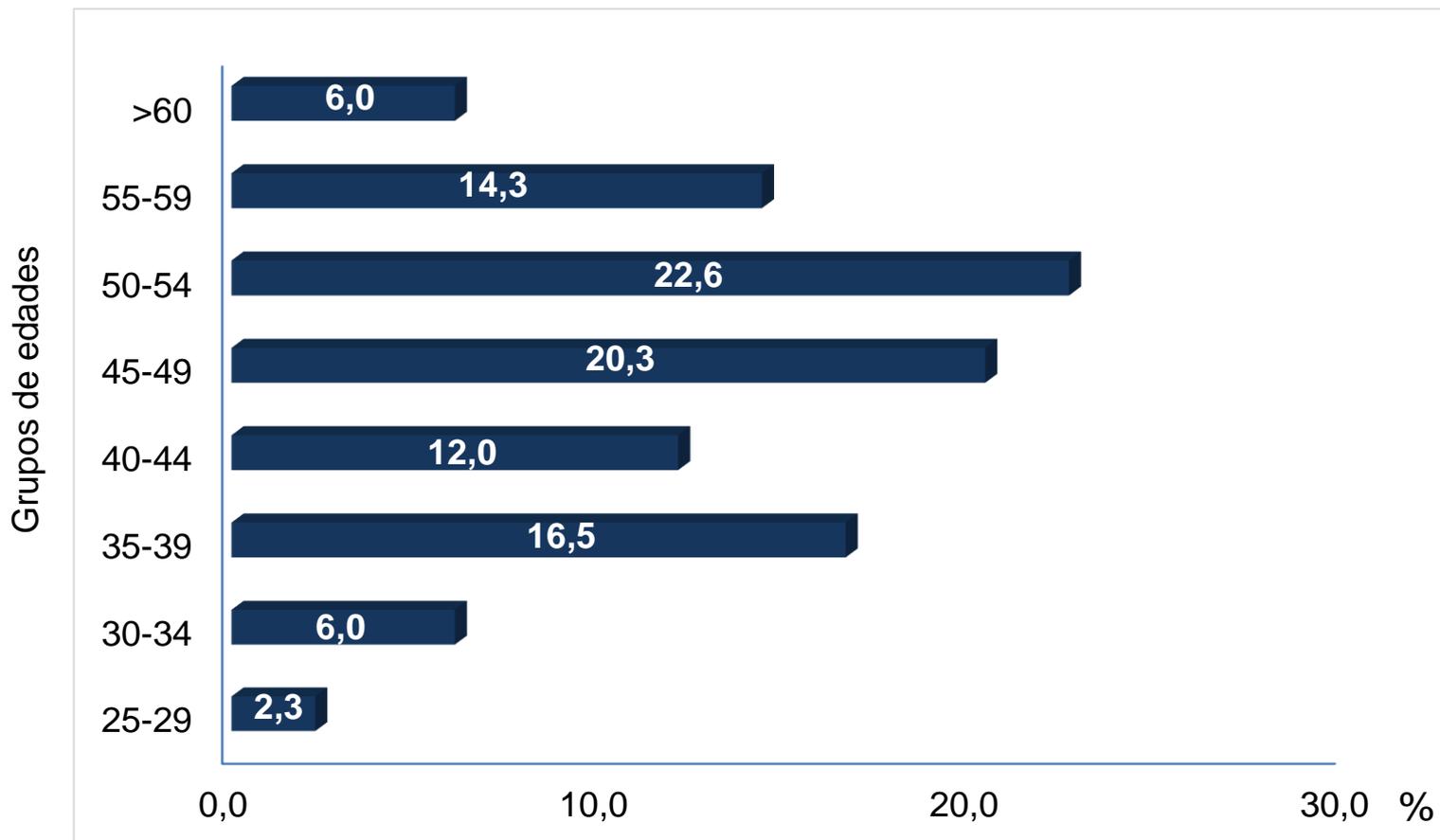
Más del 78% del origen de las condiciones de salud que sufren nuestros TER son “Enfermedades Generales”.

Morbilidad de los TER en 2019



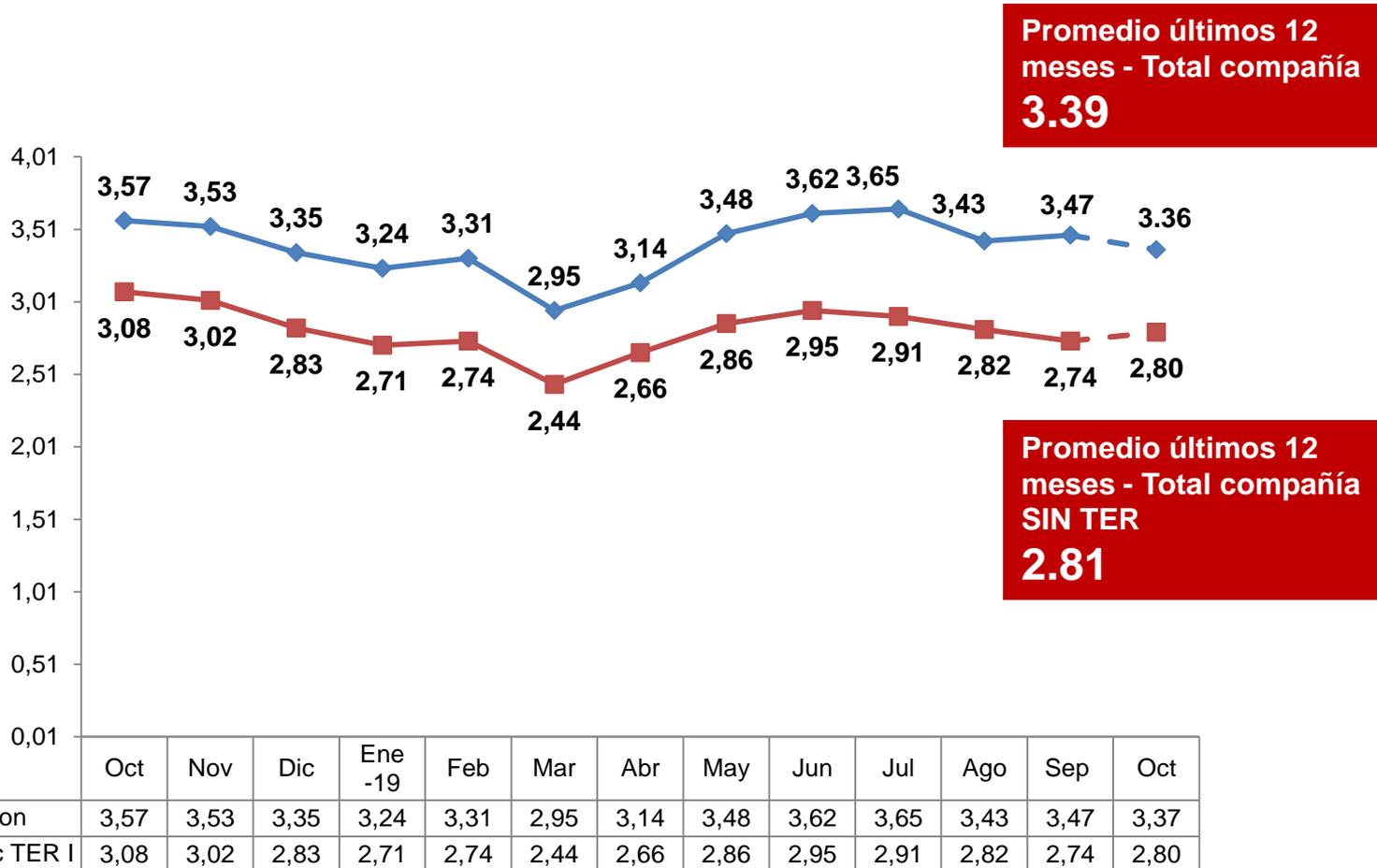
Las enfermedades del sistema osteomuscular (Desórdenes Músculo Esqueléticos – DME) contribuyen con el 52% de la morbilidad de los TER.

El 90% de los TER pertenecen al departamento de Producción



37% de los TER son menores de 45 años. En promedio tienen 47 años (28.1 – 62.4) y una antigüedad de 19.1 años (1.5 – 36.4). La mayoría son Hombres (~100%).

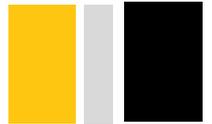
Ausentismo por situaciones de salud Octubre 2018 a octubre 2019 – Total compañía con y sin TER I (176)



* Excluye Maternidad y ausencias injustificadas.

** El valor del mes de octubre 2019 es estimado





Judicial - administrativo

- Apoyo a las propuestas legislativas sobre trabajadores con discapacidad.
- Solicitud despidos ante el MinTrabajo.
- Gestión administrative interna.

Salud

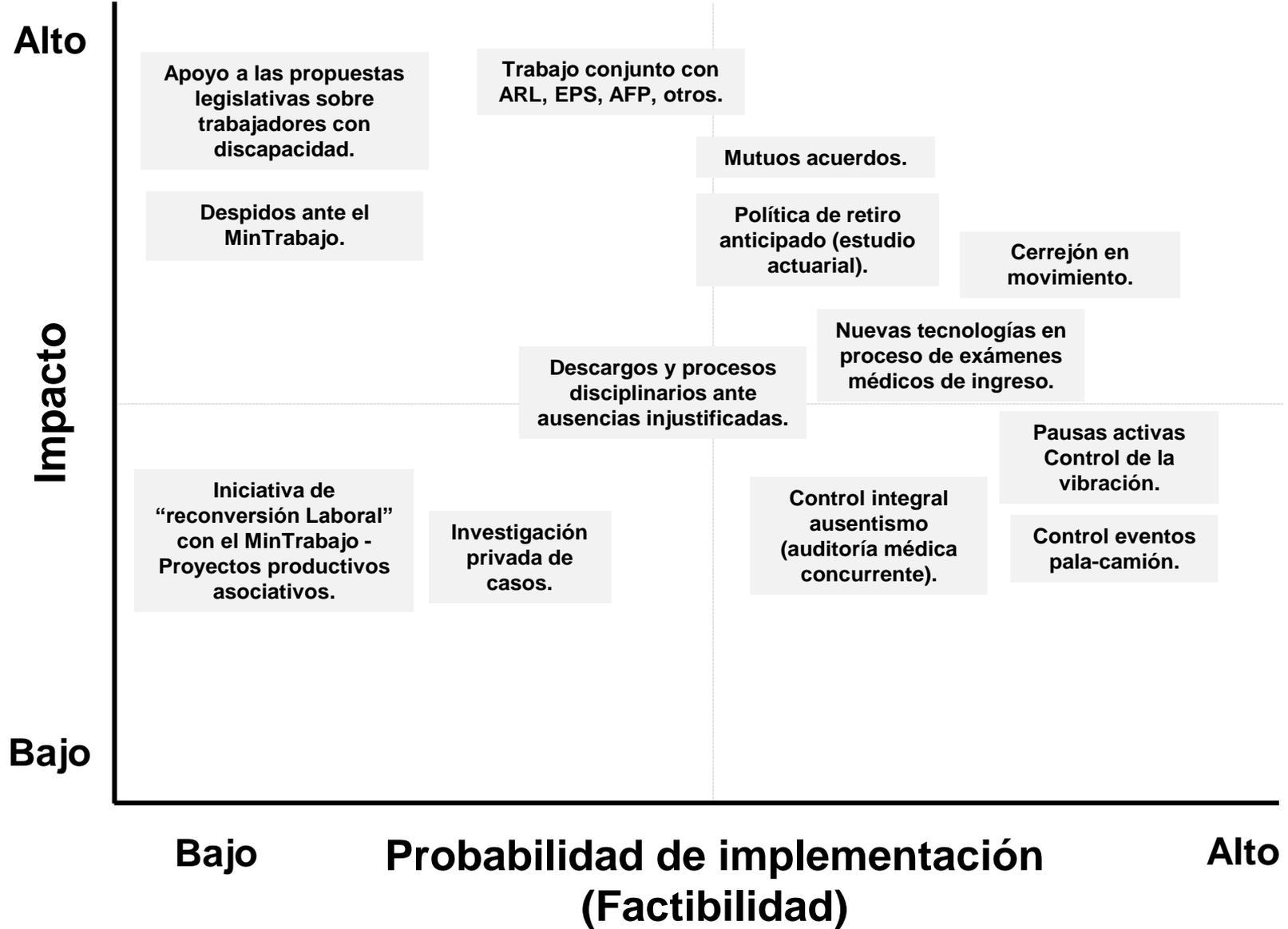
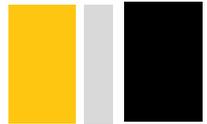
- Trabajo conjunto con ARL, EPS, AFP, otros.
- Seguimiento médico de casos
- Control integral ausentismo.
- Auditoría médica concurrente.
- Nuevas tecnologías en proceso de exámenes médicos de ingreso.

Laboral

- Política de retiro anticipado (estudio actuarial).
- Mutuos acuerdos
- Descargos y procesos disciplinarios ante ausencias injustificadas.
- Gestión pensiones.
- Proyectos productivos asociativos.

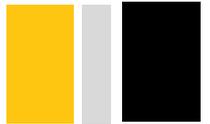
Condiciones de Trabajo

- Compromiso de la operación en el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.
- Pausas activas
- Control de la vibración
- Control eventos pala-camión
- Factores psicosociales
- Cerrejón en movimiento





Con el acompañamiento del Ministerio del Trabajo, se suscribe una Acta extraconvencional en la Convención Colectiva de Trabajo (CCT) 2016 - 2017 entre Carbones del Cerrejón Limited y SINTRACARBÓN, para gestionar con la Dirección Técnica de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Salud y el SENA la creación de una comisión especial para el desarrollo de un programa piloto de trabajo que permita la formación técnica, recuperación y posterior reubicación a los Trabajadores en Reincorporación Laboral (TER).



Objetivo

Contribuir a la reconversión laboral, recuperación y posterior reubicación del grupo de trabajadores que actualmente se encuentran en reincorporación laboral (TER), a través de un proceso de formación y orientación profesional facilitado por el SENA.

Fases

Fase 1: Caracterización y datos generales de los candidatos.

Fase 2: Proceso de Sensibilización.

Fase 3: Orientación, acompañamiento Psicosocial y formación general.

Fase 4: Formación, acompañamiento y asesoría presencial.

Programa de formación:

TÉCNICOS EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVOS

(1 año: 6 meses etapa lectiva; 6 meses productiva)

Fase 5: Certificación.

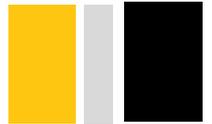


Cohorte	No. de empleados	Programa	Etapas Lectiva	Etapas Productiva	Fecha certificación	No. reubicados
I	27	<input type="checkbox"/> 23 Técnico Asistencia Administrativa <input type="checkbox"/> 1 Tecnólogo Gestión Portuaria <input type="checkbox"/> 1 Tecnólogo en SST <input type="checkbox"/> 1 Esp. en Gestión Ambiental <input type="checkbox"/> 1 Pregrado – Derecho	SI	SI	Julio de 2018	26
II	16	<input type="checkbox"/> 14 Tec. Asistencia Administrativa	SI	SI	Julio de 2019	13
III	26	<input type="checkbox"/> 23 Téc Asistencia Administrativa	SI	17 culminaron	Febrero 2020	6
IV	18 preinscritos		Inicia 23 Nov. 2019			

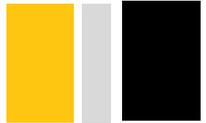






















Cohorte I



Cohorte II



Cohorte III



MINTRABAJO



Gracias

